

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

NIT. 900361203-1

MONEDA FUNCIONAL : PESOS (\$) COLOMBIANOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	2025	2.024	Variación
<u>CORRIENTE</u>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO			
Caja	-		
Bancos Nacionales	283.940.118	205.500.915	78.439.203
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIV AL EFFECTIVO	283.940.118	205.500.915	78.439.203
	-	-	-
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	85.362.100	120.740.473	- 35.378.373
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	369.302.218	326.241.388	43.060.830
<u>NO CORRIENTE</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Equipo de computación y comunicación	49.562.000	37.562.000	12.000.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.562.000	37.562.000	12.000.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	49.562.000	37.562.000	12.000.000
TOTAL ACTIVO	418.864.218	363.803.388	55.060.830
PASIVO			
<u>CORRIENTE</u>			
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR			
Acreedores oficiales	31.483.100	25.200.000	6.283.100
ingresos recibidos por anticipado	93.445.692	35.000.000	58.445.692
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	124.928.792	60.200.000	64.728.792
TOTAL PASIVO CORRIENTE	124.928.792	60.200.000	64.728.792
<u>NO CORRIENTE</u>			
OTROS ACREEDORES POR PAGAR			
Otros acreedores por pagar	-	45.213.200	- 45.213.200
TOTAL OTROS ACREEDORES POR PAGAR	-	-	45.213.200
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	45.213.200	45.213.200
TOTAL PASIVO	124.928.792	105.413.200	19.515.592
APORTES			
Aportes	18.000.000	18.000.000	-
TOTAL APORTES	18.000.000	18.000.000	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Excedentes/pérdida ejercicios anteriores	70.860.608	205.159.580	- 134.298.972
excedentes reinvertidos 2024	45.365.200	35.630.000	9.735.200
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025	159.709.618	70.860.608	88.849.010
TOTAL PATRIMONIO	293.935.426	258.390.188	35.545.238
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	418.864.218	363.803.388	55.060.830

SW

SANDY BIVIANA MORALES SERRATO
 REPRESENTANTE LEGAL
 NIT. 900.361,203-1

EDITH CAROLINA ALVAREZ SALAMAN
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 141784-T

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

NIT. 900.361,203-1

MONEDA FUNCIONAL : PESOS (\$) COLOMBIANOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación
<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>			
Ingresos por convenios	871.566.272	622.499.066	249.067.206
Donaciones			-
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	871.566.272	622.499.066	249.067.206
<u>COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS</u>			
Honorarios	419.790.820	379.206.766	40.584.054
Gastos viajes	40.397.176	6.496.600	33.900.576
materiales talleres	14.821.332	82.871.973	- 68.050.641
Gastos administrativos varios	99.600.000	45.800.000	53.800.000
Gastos legales - renovacion camara	1.311.100	1.483.900	- 172.800
incentivos	127.000.000	26.600.000	100.400.000
polizas	102.844	285.324	- 182.480
GMF	3.745.900	3.748.154	- 2.254
SOFTWARE	2.733.590	2.449.008	284.582
Papeleria y otros	750.000	2.305.602	- 1.555.602
TOTAL COSTOS	710.252.762	551.247.327	159.005.435
UTILIDAD OPERACIONAL	161.313.510	71.251.739	90.061.771
<u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u>			
Financieros	900.108	1.357.023	- 456.915
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	900.108	1.748.154	- 456.915
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>			
Financieros	2.504.000	1.748.154	755.846
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS	2.504.000	1.748.154	755.846
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	159.709.618	71.251.739	88.457.879

SW

SANDY BIVIANA MORALES SERRATO
REPRESENTANTE LEGAL
 NIT. 900.361,203-1

Edith Carolina Alvarez Salam

EDITH CAROLINA ALVAREZ SALAM,
CONTADOR PUBLICO
 T.P. 141784-T

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

NIT. 900.361,203-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

A DICIEMBRE 2022 A DICIEMBRE 31 DE 2023

	Aporte Social	Utilidad del ejercicio	Resultado de ejercicios ant	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 202	18.000.000	70.860.608	70.860.608	159.721.216
Movimiento del ejercicio	<u>18.000.000</u>	<u>159.709.618</u>	<u>159.709.618</u>	<u>337.419.236</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 \$	<u>18.000.000</u>	\$ <u>230.570.226</u>	\$ <u>230.570.226</u>	<u>497.140.451,80</u>



SANDY MORALES

Representante Legal



EDITH CAROLINA ALVAREZ

Contador

T.P. 1417484-T

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

NIT. 900361203-1

MONEDA FUNCIONAL : PESOS (\$) COLOMBIANOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	A C T I V O	2025	2.024	Variación
NOTA	<u>CORRIENTE</u>			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO			
	Caja	-		
5	Bancos Nacionales	283.940.118	205.500.915	78.439.203
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIV AL EFFECTIVO	283.940.118	205.500.915	78.439.203
		-	-	-
6	TOTAL DEUDORES COMERCIALES	85.362.100	120.740.473 -	35.378.373
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	369.302.218	326.241.388	43.060.830
	<u>NO CORRIENTE</u>			
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
	Equipo de computación y comunicación	49.562.000	37.562.000	12.000.000
7	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.562.000	37.562.000	12.000.000
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	49.562.000	37.562.000	12.000.000
	TOTAL ACTIVO	418.864.218	363.803.388	55.060.830
	P A S I V O			
	<u>CORRIENTE</u>			
	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR			
8	Acreedores oficiales	31.483.100	25.200.000	6.283.100
9	ingresos recibidos por anticipado	98.646.512	35.000.000	63.646.512
	TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	130.129.612	60.200.000	69.929.612
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	130.129.612	60.200.000	69.929.612
	<u>NO CORRIENTE</u>			
	OTROS ACREEDORES POR PAGAR			
9	Otros acreedores por pagar	-	45.213.200 -	45.213.200
	TOTAL OTROS ACREEDORES POR PAGAR	-	-	45.213.200
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	45.213.200 -	45.213.200
	TOTAL PASIVO	130.129.612	105.413.200	24.716.412
	APORTES			
10	Aportes	18.000.000	18.000.000	-
	TOTAL APORTES	18.000.000	18.000.000	-
11	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
	Excedentes/pérdida ejercicios anteriores	240.390.188	205.159.580	35.230.608
	excedentes reinvertidos 2024	- 99.365.200	35.630.000 -	134.995.200
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025	129.709.618	70.860.608	58.849.010
	TOTAL PATRIMONIO	288.734.606	258.390.188	30.344.418
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	418.864.218	363.803.388	55.060.830



SANDY BIVIANA MORALES SERRATO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 900.361,203-1



EDITH CAROLINA ALVAREZ SALAMANCA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 141784-T

CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS
NIT. 900.361,203-1

MONEDA FUNCIONAL : PESOS (\$) COLOMBIANOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación		
12	<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>				
	Ingresos por convenios	871.566.272	622.499.066	249.067.206	
	Donaciones			-	
	TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	871.566.272	622.499.066	249.067.206	
13	<u>COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS</u>				
	Honorarios	449.790.820	379.206.766	70.584.054	
	Gastos viajes	40.397.176	6.496.600	33.900.576	
	materiales talleres	14.821.332	82.871.973	-	68.050.641
	Gastos administrativos varios	99.600.000	45.800.000	53.800.000	
	Gastos legales - renovacion camara	1.311.100	1.483.900	-	172.800
	incentivos	127.000.000	26.600.000	100.400.000	
	polizas	102.844	285.324	-	182.480
	GMF	3.745.900	3.748.154	-	2.254
	SOFTWARE	2.733.590	2.449.008	284.582	
	Papeleria y otros	750.000	2.305.602	-	1.555.602
	TOTAL COSTOS	740.252.762	551.247.327	189.005.435	
	UTILIDAD OPERACIONAL	131.313.510	71.251.739	60.061.771	
14	<u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u>				
	Financieros	900.108	1.357.023	-	456.915
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	900.108	1.748.154	-	456.915
15	<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>				
	Financieros	2.504.000	1.748.154	755.846	
	TOTAL EGRESOS OPERATIVOS	2.504.000	1.748.154	755.846	
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	129.709.618	71.251.739	58.457.879	

SW

SANDY BIVIANA MORALES SERRATO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 900.361,203-1

Carolina Alvarez

EDITH CAROLINA ALVAREZ SALAMANCA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 141784-T



CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS, es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, fundada el 12 de abril de 2010, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el número 00173744 el 2 de junio de 2010, matrícula S0037137 del Libro 1 de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Su objeto social es promover la gestión cultural y académica de la memoria, el territorio y las artes para reivindicar los derechos humanos, la identidad y la cultura nacional, la justicia social y la participación ciudadana. Está radicada en Colombia y su domicilio se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C.

Las responsabilidades, calidades y atributos ante la DIAN son:

- 04 - Impuesto renta y complementario. Régimen especial
- 07 - Retención en la fuente a título de renta
- 14 - Informante de exógena
- 16 - Obligación facturar por ingresos bienes
- 42 - Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Facturador electrónico

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

I. Marco Técnico Normativo y legal

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros (31 de diciembre de 2025); **EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS**, se encuentra obligada a presentar los Estados Financieros de:

- a) Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Notas a los Estados Financieros.

Éstos fueron preparados de conformidad con lo previsto en el anexo 3 Marco Técnico Normativo (para los preparadores de información financiera), que Conforman el **Grupo 3**; en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de diciembre 27 de 2012, 3019 de diciembre 27 de 2013, 2548 de diciembre 12 de 2014, además de la Circular Guía 115-

e-mail: eleje.creatividades@gmail.com / teléfonos: 3016711412 + 3002421996

www.elejecc.com

000003 de 2013 expedida por la Superintendencia de Sociedades y la Orientación Técnica 001 del Consejo Técnico de la Contaduría, así como los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los aspectos en los que compartimos criterio y considerando la derogatoria de la anterior normatividad contable, Decretos 2649 y 2650 de 1993. Los cuales tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

EL MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS MICROEMPRESAS O RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE LA CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN PARA LAS MICROEMPRESAS, es el Decreto 2706 de 2012. Este marco normativo se aplica a partir del 1° de enero de 2015.

NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES EN COLOMBIA

LEY 1314 DE 2009

El 13 de julio de 2009, se expidió esta ley, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCF es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

LEY 590 DEL 10 DE JULIO DE 2000

Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las Micro, pequeñas y Medianas Empresas. (Modificada por la ley 905 del 2 de agosto de 2004). Establece además las características que debe tener una organización para ser considerada como una microempresa.

DECRETO 2706 DE 2012

Por medio del cual se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas. Establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

DECRETO 3019 DE 2013

Por medio del cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012, estableciendo características adicionales para que una organización sea considerada una microempresa, las cuales son

las siguientes: Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores;

Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).

Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

También establece que, para efectos del cálculo del número de trabajadores, se consideran como tales aquellas personas que presten de manera personal y directa servicios a la entidad a cambio de una remuneración, independientemente de la naturaleza jurídica del contrato; se excluyen de esta consideración las personas que presten servicios de consultoría y asesoría externa.

DECRETO 2420 DE 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

En el título 3, concerniente al régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 3, se establece un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, conforme al marco regulatorio dispuesto en el Decreto 2706 de 2012. Dicho marco regulatorio establece, además, los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los estados financieros con propósito de información general, que son aquellos que están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

II. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico.

III. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS, se expresan en pesos (\$) colombianos, la cual es su moneda funcional y de presentación.

IV. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, un hecho u operación es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomarse en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

3. Políticas contables significativas

En la preparación de los Estados Financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación.

a) Instrumentos Financieros

- **Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

Caja general,
Cajas menores,
Bancos – cuentas corrientes y de ahorros.
Depósitos en Instituciones Financieras

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los servicios prestados se reconocen al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se reconocen hasta tanto el servicio no haya sido prestado. Todas las cuentas de deudores comerciales y otras se miden por el valor razonable del servicio prestado.

Las cuentas por cobrar dentro del modelo de negocio de **EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS** no cotizan en un mercado activo, dado que su objetivo es obtener los flujos de caja contractuales, los cuales dan lugar a que dichos flujos correspondan a los pagos del capital correspondiente de la cuenta. Periódicamente **EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS** evalúa la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja o bien por su cancelación total o porque fue castigada, caso en el cual previamente se ha considerado de difícil cobro y se ha reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambios de activos financieros o pasivos financieros, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de **EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS**.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se liquidan.

- **Capital Social**

Como las Normas Internacionales de Información Financiera ni los marcos normativos vigentes cubren este aspecto, la aprehensión de información contable se hará tomando como base de decisión y tratamiento, las normas legales existentes, los estatutos de la entidad y las decisiones de los órganos de la administración.

Se reconocerán como patrimonio de EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro. Todo lo que provenga de los resultados del período, pasará a llamarse excedentes, y estos serán reinvertidos de acuerdo con los estatutos y la ley, acorde a los servicios que presta.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la prestación del servicio, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

- **Depreciación.**

EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS decide realizar la depreciación utilizando el método de depreciación lineal.

- **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida.

Cuando la entidad haya prestado ya un servicio, deberá reconocer los ingresos, aunque no se hayan facturado, con el fin de asociarlos al mismo periodo en el cual se reconocen los costos y gastos relacionados.

Toda venta de servicios se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.

Los pagos anticipados recibidos para la presentación del servicio en períodos futuros, se reconocen como pasivo por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien, en cualquier caso, es trasladado el ingreso en su totalidad, cuando

finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Estos recursos disponibles en la cuenta de ahorro Bancolombia para atender las necesidades del flujo de caja de EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS, notienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente al periodo 2025.

CUENTA	2025	2.024	Variación
<i>Caja</i>	-		
<i>Bancos Nacionales</i>	283.940.118	205.500.915	78.439.203
TOTAL EFECTIVO Y EQUIV AL EFECTIVO	283.940.118	205.500.915	78.439.203

5. Deudores Comerciales

Se refleja aquí el valor pendiente por cancelar a EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS por valor de \$ 85.362.100

CUENTA	2025	2.024	Variación
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	85.362.100	120.740.473	- 35.378.373
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	85.362.100	120.740.473	- 35.378.373

6. Propiedad planta y equipo

Registramos aquí el valor de adquisición del equipo de cómputo adquirido para el desarrollo del objeto social de EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS.

Para el año 2025 los equipos de computación y comunicación fueron depreciados en su totalidad.

CUENTA	2025	2.024	Variación
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
<i>Equipo de computación y comunicación</i>	49.562.000	37.562.000	12.000.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	49.562.000	37.562.000	12.000.000

7. Acreedores oficiales

Con el fin de dar cumplimiento a los deberes formales de EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS se registran los saldos pendientes de impuestos (Retención en la fuente, Retención de ICA, Retención de Iva) por pagar a 31 de diciembre de 2025

CUENTA	2025	2.024	Variación
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR			
<i>Acreedores oficiales</i>	31.483.100	25.200.000	6.283.100
<i>ingresos recibidos por anticipado</i>	98.646.512	35.000.000	63.646.512
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	130.129.612	60.200.000	69.929.612

8. Otros acreedores

En la ejecución de contratos que realizó durante 2025, EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS no se encontraron saldos pendientes por cancelar por servicios y otros; respecto del año anterior en el que existía una suma de \$32.292.803,93; la cual fue cancelada en su totalidad.

CUENTA	2025	2.024	Variación
OTROS ACREEDORES POR PAGAR			
<i>Otros acreedores por pagar</i>	-	45.213.200	- 45.213.200
TOTAL OTROS ACREEDORES POR PAGAR	-	-	- 45.213.200

9. Otros Pasivos

Esta cuenta del activo no corriente, no ha presentado saldos ni variaciones en los periodos comparativos de 2024 y 2025.

10. Patrimonio

a) Aportes sociales

Los aportes iniciales que realizaron los miembros fundadores se clasifican en el patrimonio.

	2025	2024	VARIACION
Aportes	18.000.000,00	18.000.000,00	0,00

b) Excedentes del ejercicio

Corresponde a los resultados del ejercicio presente y la acumulación de ejercicios anteriores. Con el propósito de reinvertir en proyectos con la comunidad en desarrollo del objeto social de la corporación El Eje.

CUENTA	2025	2.024	Variación
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
<i>Excedentes/pérdida ejercicios anteriores</i>	240.390.188	205.159.580	35.230.608
<i>excedentes reinvertidos 2024</i>	- 99.365.200	35.630.000	- 134.995.200
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025	129.709.618	70.860.608	58.849.010

11. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad y corresponden a la facturación en la ejecución de los convenios suscritos por EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS durante el período reportado.

CUENTA	2025	2.024	Variación
INGRESOS ORDINARIOS			
<i>Ingresos por convenios</i>	871.566.272	622.499.066	249.067.206
<i>Donaciones</i>			-

En los ingresos por convenios están incluidos el 100% de las actividades realizadas por la corporación, ya que la totalidad de las operaciones se realizan por medio de convenios interadministrativos y/o institucionales, los principales clientes se encuentran en las instituciones IDARTES, CERLALC CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE y CORPOELITE.

12. Costo de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios corresponden a las erogaciones originadas en el desarrollo de las actividades operativas y administrativas para el cumplimiento de la misión y visión trazados por la Entidad, además de los pagos efectuados en desarrollo de los convenios suscritos durante el año 2025.

Dentro de esta partida, se incluyen la totalidad de los gastos causados tanto en

administración, como en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto social de la Entidad, Teniendo en cuenta que la corporación para el desarrollo del objeto social se debe contratar personal para el desarrollo del 100% de sus actividades. Y estos representan el 90% del porcentaje de los gastos por honorarios.

CUENTA	2025	2.024	Variación
<u>COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS</u>			
Honorarios	449.790.820	379.206.766	70.584.054
Gastos viajes	40.397.176	6.496.600	33.900.576
Gastos administrativos varios	99.600.000	45.800.000	53.800.000
Gastos legales - renovacion camara	1.311.100	1.483.900	- 172.800
incentivos	127.000.000	26.600.000	100.400.000
polizas	102.844	285.324	- 182.480
GMF	3.745.900	3.748.154	- 2.254
SOFTWARE	2.733.590	2.449.008	284.582
Papeleria y otros	750.000	2.305.602	- 1.555.602
TOTAL COSTOS	740.252.762	551.247.327	189.005.435
UTILIDAD OPERACIONAL	131.313.510	71.251.739	60.061.771

13. Ingresos no operacionales

Corresponde al monto recibido durante 2025 por intereses en la cuenta de ahorros del Bancolombia donde maneja el efectivo EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS.

	2025	2024	VARIACION
Financieros	900.108	1.357.023	456.915

14. Gastos no operacionales

Registra el reporte anual de los cobros asociados a los servicios financieros, uso de canales digitales, retenciones tributarias (IVA Comisiones y Retenciones en la fuente por rendimientos financieros) y cobro por cuotas de manejo en la tarja de débito de los gastos financieros establecidos para las operaciones bancarias que se efectuaron en la cuenta de ahorros del Bancolombia:

Tomado de: Reporte anual de costos totales Cuenta de Ahorros – PJ No. 61812214917

	2025	2024	VARIACION
Financieros	2.504.000	1.748.154	755.846



SANDY BIVIANA MORALES SERRATO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 900.361,203-1



EDITH CAROLINA ALVAREZ S
CONTADOR PUBLICO
T.P. 141784-T

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110		
1. Año 2025		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117627662370				
Espacio reservado para la DIAN								
				(415)7707212489984(8020) 000111762766237 0				
Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)		6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 3 6 1 2 0 3		1					
11. Razón social							12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS							3 2	8 5 5 9
Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos		
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	0		34. Aportes al sistema de seguridad social		0		
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	283,940,000		Renta exenta	77	129,709,000	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	85,362,000		Renta líquida gravable	79	0	
	Inventarios	39	0		Ingresos por ganancias ocasionales	80	0	
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0	
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0	
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	49,562,000		Ganancias ocasionales gravables	83	0	
	Otros activos	43	0		Sobre la renta líquida gravable	84	0	
	Total patrimonio bruto	44	418,864,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0	
	Pasivos	45	130,130,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0	
Ingresos	Total patrimonio líquido	46	288,734,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0	
	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	871,566,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0	
	Ingresos financieros	48	900,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0	
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0	
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0	
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0	
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0	
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0	
Costos y deducciones	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		Impuesto de ganancias ocasionales	97	0	
	Otros ingresos	57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0	
	Total ingresos brutos	58	872,466,000		Total impuesto a cargo	99	0	
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0	
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0	
	Total ingresos netos	61	872,466,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0	
	Costos	62	740,253,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0	
	Gastos de administración	63	0		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0	
	Gastos de distribución y ventas	64	0		Retenciones	105	0	
	Gastos financieros	65	2,504,000		Autorretenciones	106	0	
Renta	Otros gastos y deducciones	66	0		Otras retenciones	107	0	
	Total costos y gastos deducibles	67	742,757,000		Total retenciones año gravable a declarar	108	0	
	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo renta para el año gravable siguiente	109	0	
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	110	0	
	Renta por recuperación de deducciones	70	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	111	0	
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Saldo a pagar por impuesto	112	0	
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	129,709,000		Sanciones	113	0	
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		Total saldo a pagar	114	0	
	Compensaciones	74	0		Total saldo a favor	115	0	
	Renta líquida	75	129,709,000		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	116	0	
Renta presuntiva	76	0		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	117	0		
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0				
Firma del declarante o de quien lo representa		2026-05-12 / 06:28:31 PM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo				
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firmado		91900447282648				
Firma Contador o Revisor Fiscal								
983. No. Tarjeta profesional								
984. Con salvedades								
985. No. Tarjeta profesional								
986. No. Tarjeta profesional								
987. No. Tarjeta profesional								
988. No. Tarjeta profesional								
989. No. Tarjeta profesional								
990. No. Tarjeta profesional								
991. No. Tarjeta profesional								
992. No. Tarjeta profesional								
993. No. Tarjeta profesional								
994. No. Tarjeta profesional								
995. No. Tarjeta profesional								
996. No. Tarjeta profesional								
997. No. Tarjeta profesional								
998. No. Tarjeta profesional								
999. No. Tarjeta profesional								